

## 68861 - Prácticas Externas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 68861 - Prácticas Externas

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 632 - Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos

**Créditos:** 18.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como **objetivos**:

- Contribuir a la formación integral del alumnado complementando su aprendizaje teórico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite su inserción laboral y mejore su empleabilidad.
- Favorecer la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Dado el carácter multidisciplinar de las empresas e instituciones donde se pueden realizar las prácticas, se espera que en las mismas se pueden cumplir todos los ODS.

### 2. Resultados de aprendizaje

Las prácticas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado y supervisada por la Universidad, cuyo objetivo es permitirles aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

En concreto, se plantean los siguientes resultados de aprendizaje:

- Aplicar los conocimientos a la práctica.
- Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales y recursos humanos.
- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.

### 3. Programa de la asignatura

Dado el carácter práctico de la asignatura, así como el carácter multidisciplinar de las empresas e instituciones donde se pueden realizar las prácticas, no hay un programa establecido.

### 4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades académicas:

- Trabajo en empresas, despachos profesionales, administraciones e instituciones.
- Participación activa en trabajos profesionales en un contexto laboral.
- Trabajo del alumnado para la preparación y elaboración de documentos y trabajos.
- Estudio de contenidos teóricos y prácticos y preparación de actividades.
- Tutorías
- Evaluación

### 5. Sistema de evaluación

La evaluación y superación de la asignatura requerirá:

- La realización de 400 horas de prácticas en una entidad colaboradora.
- La existencia de un informe positivo del supervisor de la entidad colaboradora.
- La asistencia a las tutorías concertadas con el profesor/a-tutor/a.
- La elaboración de una Memoria final de prácticas con el contenido que a continuación se detalla y su entrega al profesor-tutor en el plazo fijado. Dicha memoria ha de realizarse conforme a las instrucciones aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación (disponibles en la página web del Máster).

Cada tutor/a evaluará al estudiante teniendo en cuenta:

- El informe confidencial enviado directamente por el tutor/a de la empresa/centro colaborador (40%).
- La asistencia y participación a las reuniones-tutorías (10%).
- La memoria final de Prácticas (ver instrucciones en la página web del Máster). La memoria será presentada oralmente en la tercera reunión (10 minutos aproximadamente) y será entregada al tutor/a académico/a dentro del plazo establecido (50%).

Las siguientes circunstancias pueden ser causa suficiente para no superar la asignatura:

- Realizar un número de horas inferior a las 400 horas exigidas.
- Obtener un informe negativo por parte de la empresa/centro colaborador.
- La falta de asistencia no justificada del estudiante a las reuniones con el profesor-tutor.

Aquellas personas que cuente con experiencia profesional en el ámbito de los recursos humanos podrán solicitar el reconocimiento de créditos por esta asignatura, siempre y cuando cumplan las condiciones establecidas por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación (disponibles en: <https://sociales.unizar.es/gestion-estrategica-de-RRHH>).

También existe la posibilidad de reconocer los créditos de la asignatura por prácticas extracurriculares realizadas a través de UNIVERSA o FEUZ, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación (disponibles en: <https://sociales.unizar.es/gestion-estrategica-de-RRHH>).